



Reflexiones docentes sobre la evaluación desde la perspectiva de los estudiantes de Ciencias de la Salud

EJE N° 4

Reseña de Investigación

Anabel M. González, Karina I. Schmidt, Adrián A. Abal, Melina Procopio Rodríguez, Andrea M. Tanevitch
Facultad de Odontología. Universidad Nacional de La Plata
atanevitch@gmail.com

RESUMEN

En el ámbito educativo existe un creciente interés en mejorar y democratizar las instancias de evaluación, involucrando a todos los actores en la responsabilidad del proceso como del manejo de la información resultante. En este trabajo compartimos nuestras reflexiones docentes, surgidas a partir del análisis de las expresiones de los estudiantes universitarios (*pandemics*), producto de una actividad áulica, sobre cómo entienden a la evaluación, en la virtualidad devenida por la pandemia de la Covid-19. A modo de ejemplo rescatamos algunas definiciones vertidas por ellos, que hacen referencia a su conceptualización sobre la evaluación y cómo debería ser su modalidad. Concluimos que resulta necesario favorecer las instancias de evaluación formativa para que la evaluación no se constituya sólo en un instrumento de calificación.

PALABRAS CLAVE: evaluación; perspectiva; estudiantes; salud

INTRODUCCIÓN

La implementación de recursos virtuales en la universidad, debido a la pandemia de COVID-19 en Argentina, ha exigido a las instituciones y docentes, ajustes en el proceso de enseñanza para transformar el aula física en un aula virtual. La evaluación no resultó ajena a esta adaptación, siendo un gran desafío en la formación de



profesionales de la salud, debido a la importante carga horaria presencial que suelen tener estas carreras. La complejidad que implica la elaboración de pruebas o prácticas evaluativas, se torna más evidente en el medio virtual, puesto que expone debilidades que necesitan ser pensadas y reformuladas, para que la evaluación mediada por tecnología, pueda dar cuenta del aprendizaje realizado.

Iturrioz (2015) define a la evaluación como una valoración, que consiste en emitir un juicio crítico acerca de los aprendizajes, expresado a través de una calificación cualitativa o cuantitativa. En la práctica áulica, las instancias evaluativas (muchas veces calificadas con una nota numérica), se asocian a la finalidad de acreditación determinando la condición final del alumno (promovido, regular, libre condicional o libre).

Las buenas prácticas de evaluación mediadas por tecnologías, deben ser coherentes con el ritmo, clima y tipo de actividades planteadas en la propuesta virtual. Como sostiene Martin (2017), la evaluación debe ser consistente con los modos de enseñanza que se ponen en juego. En el caso de la inclusión de recursos digitales, vemos que muchos profesores en el momento de evaluar se centran en instrumentos tales como las pruebas escritas u otras producciones académicas más tradicionales e individuales y no se tienen en cuenta los procesos de intercambio, de trabajo colaborativo, las propuestas que propician intercambios y construcción de conocimientos.

Analizar el concepto de evaluación desde la perspectiva de los estudiantes, se constituye en una información valiosa pues permite reflexionar sobre el modelo de enseñanza implicado en la actuación del docente y plantear estrategias de fortalecimiento y/o mejora para la calidad de los procesos educativos.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

En el marco del proyecto “La autoevaluación desde la perspectiva de los estudiantes de odontología” venimos desarrollando estrategias orientadas a fortalecer el aprendizaje autocrítico y responsable, que a la vez, nos proveen de información vital para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y evaluación. Además de mejorar y democratizar las instancias de evaluación, involucrando a todos los actores en la responsabilidad del proceso como del manejo de la información resultante.



Generalmente se suele pensar en la evaluación como sinónimo de calificación. Sin embargo, la evaluación debe ser entendida como un proceso que implica recolectar información, analizarla y tomar decisiones en consecuencia. Y estas decisiones pueden tener distintas finalidades:

- Una finalidad de carácter social pues está orientada a constatar y certificar los conocimientos adquiridos institucionalmente. Esta evaluación, Sanmartí (2007) la denomina, evaluación calificadora o evaluación sumativa cuya función es de selección u orientación del alumnado.
- Otra función de carácter pedagógica o reguladora, que está orientada a identificar los cambios que hay que introducir en el proceso de enseñanza para ayudar a los alumnos en su propio proceso de construcción del conocimiento (Sanmartí, 2007). Esta evaluación se conoce como evaluación formativa o de regulación, puesto que tanto el docente como los estudiantes pueden detectar las dificultades y los aciertos del aprendizaje, analizarlos y tomar decisiones.

En este trabajo compartimos nuestras reflexiones como docentes, surgidas a partir del análisis de las expresiones de los estudiantes universitarios, producto de una actividad áulica, sobre cómo entienden a la evaluación, en la virtualidad devenida por la pandemia de la Covid-19. A modo de ejemplo rescatamos algunas definiciones vertidas por alumnos del segundo año de formación profesional en odontología (los *pandemics* que cursaron a distancia desde su ingreso a la universidad), que hacen referencia a qué es para ellos la evaluación y cómo debería ser su modalidad. Realizamos el análisis de sus expresiones estableciendo distintas categorías.

Con relación al *concepto* de evaluación, la categoría predominante correspondió a la evaluación *sumativa*, definiéndose como un *método o herramienta de verificación o calificación de conocimientos*, que pretende valorar un resultado final y certificar los saberes alcanzados. Se evalúa para calificar, tal como se evidencia en el siguiente enunciado:

“Es la forma de poder calificar lo aprendido”

Muchas veces se confunde evaluación con calificación. Esta asociación terminológica se demuestra en las siguientes expresiones:

“Calificar la manera en que desarrollamos lo aprendido”

“Es la evaluación de todos los contenidos... puede ser numérica o conceptual”

La evaluación tiene “un componente de comprobación extraordinariamente complejo. Consiste en cerciorarse con rigor de que los conocimientos que tenía que adquirir el alumno han sido realmente adquiridos” (Santos Guerra, 2015, p. 129). Otras definiciones dan cuenta de la evaluación sumativa, entendida como *acumulacion de conocimientos* a lo largo de un período fueron:

“Es donde podemos demostrar todos aquellos saberes que fuimos aprendiendo durante la cursada”

“La herramienta que permite observar el aprendizaje que tuvo el alumno a lo largo de la materia”

“Es un examen en donde el alumno tiene que plasmar todo lo que sabe con respecto a un tema o una materia”

“Es una actividad que se debe realizar al final de la materia donde el docente o el alumno mismo evalúe cuáles fueron sus conocimientos a lo largo de la materia”

Santos (1988, p.145) plantea como una patología de la evaluación “valorar exclusivamente y obsesivamente conocimientos, sin tener en cuenta su naturaleza, su importancia, su interés, su adecuación, su coordinación con otros conocimientos”, y la denomina una hipertrofia de un aspecto o dimensión, aunque en su justa medida sería positivo. Además considera un reduccionismo escandaloso evaluar sólo conocimientos sin contemplar debidamente actitudes, destrezas, hábitos, valores.

También hicieron referencia a la evaluación sumativa desde su función de *selección y acreditación* como por ejemplo:

“debe servir para saber quién es el más capacitado para ser un buen profesional”

Otras perspectivas definen a la evaluación desde una acepción *memorística*, basada en la *repetición* de conceptos

“Una forma de evaluar sin tener la posibilidad de observar los apuntes o los libros”

Al pensar en la evaluación los docentes la planeamos de acuerdo a lo que enseñamos en nuestras clases, estimando que si lo enseñamos el alumno lo aprendió. La forma de evaluar, muchas veces refuerza el aprendizaje estratégico del estudiante, a través de la reproducción de los conceptos del profesor en el aula, en vez de generar interés por la capacidad de razonamiento (Bain 2007).

Como señala Iturrioz (2015, p.135), esta “aparente equivalencia entre el enseñar y el aprender está basada en una tradición conductista del aprendizaje que supone que el alumno recoge pasivamente todo lo enseñado y entonces puede repetirlo”. Sin embargo, desde una concepción constructivista, evaluar consiste en apreciar el grado de apropiación de los contenidos desde un enfoque retrospectivo, esto es, desde que inició el proceso hasta que culminó.

Otra categoría que se identificó fue el concepto de evaluación *asociado a la enseñanza tradicional*, centrada en el profesor como fuente del saber, mientras que los estudiantes tienen que asimilar estos contenidos. Por ejemplo expresan:

“Se pone a prueba al estudiante con el objetivo de saber si los conocimientos del profesor fueron transmitidos correctamente”

“Es el conjunto de toda la información emitida por los docentes”

“Es todo lo que uno ha aprendido durante el transcurso y lo tiene que exponer delante de quién lo interrogue, demostrando que pudo incorporar la enseñanza que se le dio, a través de las experiencias y conocimiento del docente”.

Estos conceptos sobre evaluación suponen modelos didácticos implícitos, donde el enfoque de la enseñanza se basa en la transmisión de conocimientos o en la adquisición de conductas, por lo que será suficiente un examen escrito u oral al finalizar la enseñanza, para registrar el cúmulo de conocimientos asimilado (Araujo, 2016).

Sin embargo, hay evaluaciones que no están relacionadas con la nota como lo son la evaluación diagnóstica o formativa o reguladora. Algunas expresiones conceptualizan a la evaluación como *formativa* pues busca valorar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, es más integral, más abarcativa, ayudando a los alumnos a ser más conscientes y a estar más motivados por la participación que tienen en la identificación y el registro de sus experiencias, producciones y logros como lo plantea Davini (2008). La calificación se convierte en una manera de comunicarse con los estudiantes y no en una manera de clasificar. De esta forma el objetivo primario de la evaluación formativa es ayudar a los estudiantes a razonar sobre su propio proceso de aprendizaje. Así se manifiesta en la siguiente opinión:

“Considero que es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa y analiza información significativa respecto de las posibilidades, necesidades

y logros del alumno con el fin de reflexionar y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de sus aprendizajes”.

La evaluación formativa emerge como un instrumento que pretende detectar tempranamente los errores y reorientar el aprendizaje además de fortalecer las estrategias de autorregulación y responsabilidad sobre el aprendizaje. López Pastor *et al.* (2011, p. 64) consideran a la evaluación formativa como “un proceso integrado en el proceso de enseñanza– aprendizaje, en el que su finalidad no es calificar sino ayudar a aprender, dar continuamente feedback para corregir los posibles errores a tiempo y garantizar así un trabajo de calidad”.

En la evaluación formativa, se necesitan recolectar datos de las actuaciones de los estudiantes y elaborar criterios que den significado a esos datos de manera tal que el juicio de valoración de los aprendizajes, tenga en cuenta el punto de partida y el proceso realizado hasta la finalización (Iturrioz, 2015). Carlino (2004, p. 9) sostiene que “la evaluación no es solo el eslabón final del proceso educativo, administrado luego de la fase de instrucción” sino que “integra la enseñanza en el sentido que es parte del mensaje que damos a los estudiantes acerca de qué esperamos de su paso por nuestras materias”. Este concepto lo retoma Anijovich (2018, p.85) en su obra “La evaluación como oportunidad” cuando dice “no se trata sólo de acreditar saberes de los estudiantes, sino también de promover la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje y contribuir al desarrollo de su autonomía” en la medida que el alumno pueda comprender el sentido de aquello que tiene que aprender, tomar decisiones acerca de cómo va a llevar adelante ese aprendizaje y reflexionar sobre su proceso, su recorrido.

Otras expresiones incluidas en la categoría de evaluación *formativa* dan cuenta de la evaluación como aprendizaje de comprensión o significativo, tales como:

“Una forma de demostrar si hubo un aprendizaje significativo”

“Es una evaluación para aprender”

Citando a Rivera Muñoz (2004, .49) “Las actividades resultan significativas cuando el aprendiz, entre otros aspectos, disfruta con lo que hace, participa con interés, se muestra seguro y confiado, pone atención a lo que hace, trabaja en grupo con agrado, trabaja con autonomía, desafía a sus propias habilidades, propicia la creatividad y la imaginación”. La evaluación formativa debe formar parte de la enseñanza situada en



contextos realistas, donde se pongan en evidencia múltiples habilidades de aprendizaje

Otra de las categorías fue evaluación de la *práctica*, que incluye conceptualizaciones de la evaluación desde una perspectiva de la aplicación práctica de los contenidos útiles para el futuro profesional. Un ejemplo es el siguiente:

“Volcar a la práctica lo aprendido acerca de algún arte u oficio”

“El conocimiento que tiene el alumno para poder determinar su capacidad a la hora de resolver algún problema”

La utilidad del conocimiento en el futuro ejercicio profesional nos acerca a la formación basada en el desarrollo de competencias. La resolución de problemas enfrenta al estudiante de odontología a una situación clínica, en la que se ponen en juego no solo conocimientos teóricos, sino también técnicas, procedimientos, actitudes y valores. Para transformar una evaluación de conocimientos en auténtica, es necesaria una conexión entre la experiencia educativa y el contexto personal, social y profesional del individuo, dando sentido a lo que se aprende, que a su vez, redundará en una mayor motivación (Eversley Bernard, 2020). Además, la evaluación auténtica propone actividades para desarrollar un pensamiento creativo, que no suele ser habitual para los estudiantes.

Con relación a la *modalidad de evaluación virtual* reunimos las opiniones en distintas categorías a partir de las preferencias propuestas por los estudiantes. Representamos las expresiones que refieren a cada una de ellas:

- Evaluación *escrita*:

“mejor la escrita ya que hay más libertad (y tiempo) para desarrollar”

“debería ser escrita así podemos pensar, analizar y recordar todo lo aprendido”

- Evaluación *oral*:

“de manera oral, ya que en ese tipo de exámenes, se estudia de manera comprensiva y no de memoria, como es el caso de los multiple choice”

“ser a modo de relacionar los temas aprendidos y de manera oral”

“examen oral donde uno pueda explayarse y relatar todo los conocimientos que pueda sobre un tema”

- Evaluación *escrita y oral*:



“ser específica y clara, ya sea oral u escrita”

“ser mitad oral y mitad escrita”

- Evaluación mediante *resolución de problemas*:

“Escrito u oral, con problemas o situaciones a resolver”

“Haciendo ejercicios y tener que pensar”

“de carácter integral, basándose en un caso clínico”

“defender un caso, o mismo con una experiencia vivida”

- Evaluación *continua*

“debería ser preguntando a los alumnos el tema del día para así el docente saber qué es lo que pudieron entender”

“ser una evaluación diaria, amplia, diversa”

“debe considerar todos los aspectos del alumno y ser integral, es un proceso”

- Evaluación *grupal*:

“Grupal y con intercambio entre todos”

“trabajando en conjunto con los alumnos invirtiendo roles mediante exposiciones, por ejemplo. animando a los alumnos a interiorizarse en los temas, sin hacer tanto énfasis en la evaluación, sino más bien en el interés”

Tenemos que partir de la premisa que, sin una evaluación adecuada, ni los estudiantes podrán comprender el progreso que están haciendo y tampoco los docentes podremos ver si son correctas las herramientas didácticas que utilizamos.

CONCLUSIONES

Las concepciones de los estudiantes universitarios sobre la evaluación y su modalidad es diversa aunque refleja el predominio del concepto de evaluación sumativa, calificadora con una perspectiva tradicional de la enseñanza, basada en la transmisión de conocimientos del docente al alumno. No obstante, es alentador que aparecen otras conceptualizaciones relacionadas con la evaluación formativa, el aprendizaje significativo, continuo y colaborativo. En las opiniones sobre la modalidad en que debería ser la evaluación, resulta notable que se proponen evaluaciones basadas en resolver problemas, en experiencias de la vida misma, el razonamiento, la participación, y no hacen referencia a la calificación. El análisis de las categorías



realizado en este trabajo, nos hace reflexionar sobre la necesidad de sistematizar la evaluación formativa, de incluirla en las prácticas de enseñanza como una instancia más de aprendizaje, de manera tal que la evaluación no se constituya sólo en un instrumento de calificación. El mayor desafío consiste en plantear tareas de evaluación no estandarizadas, situadas, donde los saberes se expresen a través de la resolución de problemas, juego de roles, proyectos, simulaciones, articulando los distintos instrumentos virtuales de acuerdo con los criterios definidos y poder establecer la ponderación en que cada instancia contribuye a la construcción del conocimiento necesario, para obtener la certificación de saberes socialmente aceptada. Después de haber transitado la experiencia de educar a distancia, coincidimos con Araujo (2021), en que debemos repensar las estrategias pedagógicas en el marco de este nuevo paradigma tecnológico, pues ya no es posible concebir la educación sin aprovechar el potencial ofrecido por las tecnologías de la información y la comunicación, donde los actores del acto pedagógico se encuentran conectados en red e integrados al mundo que los circunda. Las tecnologías brindan un abanico amplio de posibilidades, que permiten el debate e intercambio entre los estudiantes y con el docente y que pueden incorporarse para mejorar la calidad de los procesos de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich Rebeca, Cappelletti Graciela (2018). *La evaluación como oportunidad* 1ra ed., 2da reimp. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós

Araújo de Sousa Alves, L., Alexandra da Costa Souza Martins, & Adriana Alves de Moura. (2021). Desafíos y aprendizajes con la enseñanza remota de los docentes de educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 86(1), 61-78. <https://doi.org/10.35362/rie8614373>

Araujo Sonia Marcela (2016). Evaluación del aprendizaje en la Universidad. Principios para favorecerlo. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (1). <http://ojs.fch.unicen.edu.ar/index.php/ciep/article/view/79/119>

Bain Ken (2007). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios* (Óscar Barberá, Trans.) (2da ed.,167-192). Publicaciones Universidad de Valencia (Trabajo original publicado en 2004) .

Carlino Paula 2004. La distancia que separa la evaluación escrita frecuente de la deseable. *Acción pedagógica*, 13(1), 8-17

Davini María Cristina (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Bs. As. Ed. Santillana

Eversley Bernard, George; González-Moreno, Patricia Adelaida (2020). Evaluación auténtica como alternativa para la mejora en el proceso de enseñanza-

aprendizaje de educación física en escuelas primarias, *Revista Ciencias de la Actividad Física*, Julio, 21(2), 1-18 (DOI: <https://doi.org/10.29035/rcaf.21.2.4>)

Iturrioz Graciela y González Irene (2015) Evaluar en la virtualidad. *Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador*, Anejo 2, 133-144. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/view/3212/3958>

López Pastor, Víctor; Manrique Arribas, Juan Carlos; Vallés Rapp, Cristina (2011) La evaluación y la calificación en los nuevos estudios de Grado. Especial incidencia en la formación inicial del profesorado, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(4), 57-72

Martín, María Mercedes; Romanut, Leandro Matías (2017) *Experiencias docentes en el proceso de evaluación: re-significando las herramientas de la virtualidad*. [Ponencia]. Jornadas de TIC e Innovación en el Aula, La Plata. (<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65774>)

Rivera Muñoz Jorge L (2004) El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de Investigación Educativa*, Año 8 (14), 47-52

Sanmartí Neus (2007). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*, 1ra ed. España. Editorial GRAÓ,

Santos Guerra, MA (2015) Corazones, no solo cabezas en la universidad. Los sentimientos de los estudiantes ante la evaluación *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, mayo-agosto, 13 (2), 125-142

Santos Miguel A (1988) Patología general de la evaluación educativa, *Infancia y Aprendizaje*, 41,143-158

Steiman Jorge (2012) *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires. Ed Miño y Dávila Unsam